

Acuerdos de Asamblea Ordinaria Anual



FECHA: 29/04/2024

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	BANORTE
RAZÓN SOCIAL	BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE,
SERIE	
TIPO DE ASAMBLEA	ORDINARIA ANUAL
FECHA DE CELEBRACIÓN	29/04/2024
HORA	09:20
PORCENTAJE DE ASISTENCIA	98.26 %
DECRETA DERECHO	Sí
FECHA DE PAGO	20/06/2024
TIPO DE DERECHOS	DIVIDENDO EN EFECTIVO

ACUERDOS

RESUMEN DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA ASAMBLEA ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS DE BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE (LA "SOCIEDAD"), CELEBRADA EL 29 DE ABRIL DE 2024.

PRIMERO.- Se aprueba en todas sus partes el informe presentado por el Consejo de Administración cuyo contenido cumple con lo dispuesto por el Artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, sobre las operaciones y actividades llevadas a cabo por la Sociedad durante el ejercicio social terminado el día 31 de diciembre de 2023, que contiene, entre otros puntos: (i) el balance general; (ii) el estado de resultados; (iii) el estado de cambios en el capital contable; y (iv) el estado de flujos de efectivo de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023. Se agrega al expediente de esta acta el informe del Consejo de Administración, los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 dictaminados por el Auditor Externo y el Informe del Comisario de la Sociedad. Asimismo, se aprueban todas y cada una de las operaciones llevadas a cabo por la Sociedad durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 y se ratifican los actos realizados por el Consejo de Administración y el Director General durante el mismo periodo.

SEGUNDO.- De los estados financieros de Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, aparece que la empresa obtuvo utilidades en el ejercicio social del 2023 por la cantidad \$41,946,193,953.52 (cuarenta y un mil novecientos cuarenta y seis millones ciento noventa y tres mil novecientos cincuenta y tres pesos 52/100 moneda nacional), se aprueba aplicar la totalidad de dicho importe a la cuenta de "Resultado de Ejercicios Anteriores", en virtud de estar completamente constituido el fondo de reserva legal de la Sociedad.

TERCERO.- Distribuir entre los accionistas un dividendo por la cantidad de \$20,000,000,000.00 (veinte mil millones de pesos 00/100 moneda nacional), lo que corresponde a \$0.13869719563734800 pesos, por cada una de las acciones en circulación que se encuentran íntegramente suscritas y pagadas, contra la entrega del cupón número 7. Dicho dividendo proviene del saldo de la cuenta de la utilidad fiscal neta al 31 de diciembre de 2014 y subsecuentes, y será pagado a partir del 20 de junio de 2024, a través de la S.D. Ineval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

CUARTO.- Se hace constar que, en cumplimiento con lo dispuesto en la fracción XIX del artículo 76 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, se distribuyó entre los asistentes a la Asamblea de Accionistas y se dio lectura al Informe del Auditor Externo sobre la situación fiscal de la Sociedad al 31 de diciembre del 2022, agregándose un ejemplar del mismo al expediente del acta.

FECHA: 29/04/2024

QUINTO.- Se aprueba que el Consejo de Administración de la Sociedad quede integrado por 13 miembros Propietarios y sus respectivos Suplentes, calificándose la independencia de los consejeros que tienen dicho carácter, toda vez que no se encuentran dentro de las restricciones señaladas en la Ley de Instituciones de Crédito. Asimismo, se aprueba la designación del Comisario Propietario de la Sociedad.

SEXTO.- Se aprueba por unanimidad de votos la designación de cada uno de los miembros del Consejo de Administración y de su Presidente, así como el Comisario de la Sociedad para el ejercicio 2024, quedando integrado de la siguiente manera:

CONSEJEROS PROPIETARIOS

- 1 Carlos Hank González - Propietario y Presidente
- 2 Juan Antonio González Moreno - Propietario
- 3 David Juan Villarreal Montemayor - Propietario
- 4 José Marcos Ramírez Miguel - Propietario
- 5 Carlos de la Isla Corry - Propietario
- 6 Alicia Alejandra Lebrija Hirschfeld - Propietario Independiente
- 7 Clemente Ismael Reyes Retana Valdés - Propietario Independiente
- 8 Mariana Baños Reynaud - Propietario Independiente
- 9 Federico Carlos Fernández Senderos - Propietario Independiente
- 10 David Peñaloza Alanís - Propietario Independiente
- 11 José Antonio Chedraui Eguía - Propietario Independiente
- 12 Alfonso de Angoitia Noriega - Propietario Independiente
- 13 Thomas Stanley Heather Rodríguez - Propietario Independiente

CONSEJEROS SUPLENTES

- 1 Graciela González Moreno - Suplente
- 2 Juan Antonio González Marcos - Suplente
- 3 Alberto Halabe Hamui - Suplente Independiente
- 4 Gerardo Salazar Viezca - Suplente
- 5 Alberto Pérez-Jácome Friscione - Suplente
- 6 Roberto Kelleher Vales - Suplente Independiente
- 7 Cecilia Goya de Riviello Meade - Suplente Independiente
- 8 José María Garza Treviño - Suplente Independiente
- 9 Manuel Francisco Ruiz Camero - Suplente Independiente
- 10 Carlos Césarman Kolteniuk - Suplente Independiente
- 11 Humberto Tafolla Núñez - Suplente Independiente
- 12 Carlos Phillips Margain - Suplente Independiente
- 13 Diego Martínez Rueda-Chapital - Suplente Independiente

COMISARIO

- 1 Daniel Castellanos Cárdenas - Propietario

SÉPTIMO.- Se designa al Lic. Héctor Ávila Flores como Secretario del Consejo de Administración de la Sociedad, quien no formará parte del Consejo de Administración.

OCTAVO.- Con fundamento en el Artículo Trigésimo Octavo de los estatutos sociales de la Sociedad, se exime de la obligación de caucionar el desempeño de sus funciones a los Consejeros y Comisario de la Sociedad.

NOVENO.- Se determinan como emolumentos para que sean pagados a los Consejeros Propietarios y Suplentes, en su caso, así como al Comisario de la Sociedad, por cada sesión a la que asistan, una cantidad equivalente a dos monedas de cincuenta pesos oro incluyendo las retenciones de impuestos correspondientes, denominadas comúnmente como "centenarios", al valor de cotización de la fecha de cada sesión.

DÉCIMO.- Se designan Delegados para llevar a cabo todos los actos que fueren necesarios para dar cumplimiento y

Acuerdos de Asamblea Ordinaria Anual



FECHA: 29/04/2024

formalizar las resoluciones tomadas en la Asamblea.